



Quito, 6 de Diciembre del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, MANUEL ANTONIO MORAL GOMEZ, portador de la cedula de ciudadanía N.- 170089224-1 en calidad de Gerente y Representante Legal de COTECIAD CONSULTORIA TECNICO CIENTIFICA ADMINISTRATIVA CIA. LTDA. RUC N.- 1791705467001, EXPEDIENTE N.- 88251, autorizo al señor JORGE SANTIAGO ARIAS MONTAHUANO, portador de la cedula de ciudadanía N.- 1708248743, a realizar los trámites necesarios para la presentación de la documentación de ACTUALIZACION DE INFORMACION GENERAL Y SOLICITUD DE CLAVE DE ACCESO, de la mencionada compañía.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Dr. Antonio Moral Gómez

Gerente y Representante Legal

CONTIGNIENTO DE FIRMA: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPÚBLICA DELL ECUADOR, HOY VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, COMPARECE: EL SEÑOR MANUEL ANTONIO MORAL GOMIEZ EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA COTECIAD CIALIDA. DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NO 170089224-1 LEGALMENTE CAPAZA QUIEN DE CONOCER DOY FE Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: ILEGIBLE, PARA CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE EL COMPARECIENTE EN LA PRESENTE DILIGENCIA, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEÍDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA, EL COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO, EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.

X 1700042 EL-1

DOCTOR JAINIE ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

70 G.

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Notario Vigésimo Octavo Cantón Quito

